

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VI

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Domingo 14 de junio de 1885.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea.—Defunciones y aniversarios 15 rs un .

Núm. 515

## VENTA

de una casa en esta ciudad, calle de la Trinidad, núm. 57.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Otra casa en la plaza del Rey Don Jaime, núm. 82, manzana 20.

## Se vende

aceite de cosechero, de 1.ª y 2.ª clase, á precios arreglados.

Calle de Enmedio, núm. 87, darán razon.

## El partido liberal.

Para los conservadores no existirá jamás. Se presentó en las primeras Cortes de la restauracion combatiendo arduosamente por medio de la minoria constitucional, y el Sr. Cánovas nos tachó de pocos y de antigubernamentales. Se nos pidió la fusion del antiguo grupo centralista y más tarde con los amigos del Sr. Martinez Campos, y que aceptáramos como base de legalidad la Constitucion vigente. Despues se nos puso otro inconveniente: se nos dijo que por virtud de esta transaccion y de aquellas patrióticas uniones habiamos perdido el carácter de liberales, para convertirnos en un matiz del partido conservador.

Esto se decia á la vez que se estimulaban y alentaban todas las malas pasiones contra el Gobierno del Sr. Sagasta: se le negaba el derecho á percibir los impuestos; se amenazaba al rey con recuerdos históricos, porque habia llamado á sus consejos al Sr. Sagasta; se vilipendiaba á los ministros hasta el punto de que apenas se conciben ataques tan rudos como los que periódicos anárquicos dirigieron al autor del hecho de la restauracion; combatiéron en el Parlamento con la saña ya proverbial del Sr. Cos-Gayon contra el Sr. Camacho; alentaron disidencias en aquel sentido que meses antes calificaron de perturbador y anárquico, y de esta suerte y por tales medios volvieron, á deshora, contra la voluntad manifiesta del Parlamento y con daño de la monarquía y del país, á ocupar el poder por ellos tan ambicionado, que cuando no lo poseían se regocijaban escribiendo artículos contra la régia prerogativa y aun podemos creer que viendo insurrecciones como la de Badajoz.

Conseguido el propósito, comenzaron de nuevo la tará.

Los primeros pasos los dió en

este sentido el conculcador de todo el sistema electoral. Nos combatió con rudeza y toleró á otros candidatos, para poder decir, en vista del resultado numérico: estais divididos en partes iguales, no hay partido liberal; si quereis estar en condiciones de ocupar el poder, unios. Y comenzó para nosotros el trabajo de rebatir este pretexto, aunque los conservadores por privilegio de raza no tengan que cuidarse de tanto fraccionamiento como viene sufriendo, y que los ha reducido á la categoría de unos grupos de amigos, pocos para formar situacion y muchos para explotarla.

Jamás, desde que existe el régimen parlamentario en España, se ha presentado el partido liberal como, para evitar los fútiles y aludidos pretextos, ha logrado reunirlo bajo su jefatura el ilustre hombre de Estado Sr. Sagasta.

Nunca ha sido tan numeroso, tan fuerte y tan compacto como está hoy constituido; y es más: en ningun país de Europa se presenta tan unificado como en nuestra patria; pero todavia no basta; los conservadores insisten en que el partido liberal no está formado porque no figuran en él los señores Lopez Dominguez y Becerra, y porque la union con los elementos democráticos no es sincera.

En su apasionamiento llegan á censurar por anárquico nuestro programa, mientras consideran patriótico el enarbolado por las dos citadas personalidades.

¡Qué hemos de decir ante ese modo de proceder!

Verdaderamente no merece ni tomarlo en cuenta, siendo formulado por un partido que ha necesitado echar mano de Tejada de Valdosera para completar un ministerio; de un partido que mantiene por necesidad el gabinete de los cordones sanitarios; el de los fracasos diplomáticos de todas clases; el de la baja en las recaudaciones; el de los apaleamientos brutales; el de las competencias para detener la justicia; el único derrotado en unas elecciones, y que lo mantiene, repetimos, por falta de personal para dar una indispensable satisfaccion á la opinion pública y á las naciones amigas.

El partido liberal estaba formado, plenamente formado en octubre de 1883. Tenia entonces todos los elementos indispensables y aun sobrados para gobernar; tenia su credo, su jefe reconocido, una larga lista de hombres importantes, de seguro más larga que el resto de los partidos constituidos, y como ningun otro una completa y estendida organizacion en provincias,

que alcanzaba hasta el último rincón de la península.

A pesar de esto, nosotros no hemos vacilado en ensanchar nuestro estenso campo, y primero el señor Beranger, dando un alto ejemplo de prevision y desinterés, ingresó en nuestras filas; más tarde los Sres. Martos y Moret, últimamente los Sres. Montero Rios y Balaguer, todos figuran en el partido liberal, proclaman las mismas soluciones que nosotros defendemos, y reconocen la jefatura del señor Sagasta.

Contra estos hechos, ¿qué valen las argucias y ménos los anuncios de un próximo rompimiento?

Los conservadores podrán seguir anunciándolo como el último baluarte de su funesta campaña contra el partido liberal, pero en frente de este anuncio sin base, nosotros oponemos el axioma de que jamás los partidos se han dividido por donde se unieron.

A continuacion insertamos la exposicion que dirige al Gobierno la Comision provincial en demanda de socorros para esta provincia, que despues de sufrir inundaciones y pérdida de cosechas, se encuentra amenazada por el terrible azote del cólera. Dice así:

«Excmo. Sr.: La Comision provincial, haciéndose intérprete de la aflictiva situacion porque vienen atravesando los pueblos de esta provincia y en nombre de los ayuntamientos de la misma, ha acordado dirigirse atenta y respetuosamente á V. E. exponiendo á su alta consideracion que al malestar y pauperismo que por todas partes ha sembrado la absoluta pérdida de las últimas cosechas, debido á los temporales que sin interrupcion reinaron en el pasado año, ha venido á agregarse en las presentes y angustiosas circunstancias la aparicion de la epidemia reinante que se presenta con caracteres verdaderamente alarmantes y amenaza invadir rápidamente toda la poblacion provincial. Para hacer frente á tantas necesidades, el presupuesto provincial se encuentra impotente por completo, pues apenas resta por invertir del capítulo de calamidades la exigua suma de 3,500 pesetas, á consecuencia de haberse gastado el resto de la consignacion en atender en parte á las desgracias antes mencionadas.

Faltaría, pues, á uno de sus principales deberes esta corporacion, si dejando de inspirarse en los más puros sentimientos de humanidad y clemencia, no elevase su modesta pero autorizada voz ante la consideracion de V. E. en demanda de algunos recursos con que poder socorrer al sinnúmero de desgraciados que la presente epidemia ha de ocasionar con la paralización de los trabajos y transacciones que la actual enfermedad está ya causando, ante cuyos males han de sucumbir, á no dudarlo, en la miseria ó la desesperacion, muchos de los hijos de esta provincia.

Esta Comision, excelentísimo señor, al

formular esta que estima justa pretension, confia sincera y profundamente en la noble conducta de V. E., que al distribuir sus dones únicamente los concede al que inmerecidamente sufre la desgracia, y espera, por tanto, que uniendo el nombre de Castellon á los de Murcia, Granada, Valencia y otras provincias hermanas en la desgracia, se hará acreedora á la apasionada gratitud de estos habitantes, que invocarán una vez más el nombre de la nacion y del Gobierno de S. M. como el más seguro vinculo de la proteccion y mútua caridad.

En su virtud:

La Comision provincial suplica á V. E. se digne conceder del fondo de calamidades públicas la parte que estime procedente para atender á los fines indicados en los pueblos que sufran la epidemia cólerica y en proporcion con las atenciones que exigen las demás provincias.

Es gracia que esperan obtener de la benevolencia de V. E.

Castellon 12 de junio de 1885.—(Siguen las firmas.)

**El debate político.—Divergencias de «El Globo» y de «El Porvenir.»**

En un artículo verdaderamente notable, que ayer publicó *El Globo* en defensa del debate político; artículo atribuido á la elegante y acerada pluma del Sr. Castelar, se decia entre otras cosas:

«La tribuna es para la palabra y para la discusion. Un silencio amenazador solamente se compadeca, ó con los partidos, que todo lo esperan de las intrigas, y todo lo fian á la corte; ó con los partidos, que todo lo esperan de las conspiraciones y todo lo fian á la revolucion.

No discordará el partido republicano en el debate, porque ya está hecho á conformarse con una política de observacion y experiencia, que temple los ardores de su idealismo y cura los achaques de su temperamento. Nuestro partido es de apostolado y de propaganda mas que de revolucion y de combate. Los principios de la evolucion universal, mantenidos por la escuela hegeliana con más brillo y más profundidad que por ninguna otra escuela moderna, constituyen las bases incommovibles de su método.

La presencia del partido republicano en las Cortes ha traído las medidas necesarias para su existencia, su organizacion y su crecimiento.

La presencia del partido republicano en las Cortes ha traído las medidas más necesarias para su existencia, su organizacion y su crecimiento.

Bajo los códigos hoy existentes puede todo republicano defender la república y atacar la monarquía, con tal de que no invoque la violencia, prohibida en las leyes universales y contra cuyas agresiones han de defenderse por necesidad y por fuerza, cualquiera que sea su origen, todos los gobiernos.

Nuestra propaganda será eficaz, si contamos con el sufragio para todos los ciudadanos y sinceridad en todas las elecciones.

ADOS

clase de  
res. So-  
n sobres

copiar

de esmera-  
ta superior  
isco Seg-

vino.

la elabora-  
cion, por

de este pe-

le

ni un solo  
s los salva-  
dentadu-  
la diarrea  
ños y los  
ue remite  
Madrid,  
la, 4, bo-  
guerías de  
astellon y

termiten-  
s; cuarta-  
us, se cu-  
res pildo-  
andez Iz-  
xito y sin  
etas, y re-  
n correo.  
y Sacra-  
on y Va-

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 16.

Prometidas una y otra cosa por los liberales, hay que secundarlos en la oposicion y sostenerlos en el gobierno, á fin de que cumplan sus promesas. Esta es la politica inspirada en los consejos de una sábia experiencia; todo lo demás adolece de arbitrariedad y de fantástico, cual esas concepciones utópicas ideadas allá en las soledades sublimes de los cerebros soñadores, que no pueden aplicarse á la realidad y á la vida.»

Pues bien, este artículo, que ya ayer nos llamó la atención—pues no es fácil que pasen advertidas las obras del señor Castelar—hoy hemos vuelto á leerlo, al observar lo que contesta *El Porvenir*, y que merece ser conocido, porque, ó nosotros lo hemos entendido mal, ó los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla declina en *El Porvenir* los consejos de prudencia y de estricta legalidad, que ayer en *El Globo* les diera el Sr. Castelar.

«También nosotros—dice—somos partidarios de la discusión, y puesto que sobran los motivos para combatir al gobierno, el silencio de las oposiciones lo consideramos como síntoma de postracion moral.»

Y luego, entrando en materia, añade: «Léjos de creer el mal necesario (alude á la lucha), lo consideramos como un accidente.»

Pero entiéndase bien: si eso implica el que no somos pesimistas ni fatalistas, eso no quiere decir que seamos optimistas. Ese determinismo hegeliano de la evolucion es aun más fatalista que el pesimismo de Schopenhauer, más que el de los sectarios del Korán, más que el de los brahmanes de la India. No; no es solo con rezos como se gana el cielo, ni solo con discursos como se redime el pueblo del pesado yugo de sus tutores eternos. Es con buenas obras; porque, ya lo hemos dicho, la vida es lucha, es combate, es movimiento. Y escrito está: la fé sin las obras es vana é infecunda.

La predicacion y la propaganda—se dice—nos han traído por sí solas al venturoso estado de poder afirmar nuestra existencia como republicanos, y esta conquista es ya inarrancable. Hé aquí las candeles del optimismo. ¡Cómo se reirán de ellas los Cánovas y Romero y Pidales! Si eso fuera una conquista... ¡no quisiéramos nosotros ver á nuestros hijos en riesgos iguales! Y si eso es conquista, no se debe á la propaganda de nuestros tribunos y de nuestros periódicos solamente. Bastante más que todo eso teníamos el año 74 y el 71 y el 69, y... con más discursos que ahora y más propaganda, nos lo arrebataron.

¡Qué grande error el de los que pregonan y sostienen que el tiempo, solo el tiempo trae la emancipacion de los pueblos esclavizados ¡el de los que creen sencillamente que los sermones y los rezos curan y salvan á la humanidad enferma!»

No, no nos contentaremos jamás con que nos dispensen la gracia de dejarnos vivir y afirmar que vivimos. Exigimos como de justicia el que se nos reintegre, el que se nos devuelvan nuestros fueros y derechos, las públicas libertades del pueblo español y los derechos del hombre y del ciudadano, anteriores y superiores á toda ley. Máxima es de derecho la de que el despojado debe ante todo ser reponido en la posesion. ¿No se nos repone? Pues estaremos como Turno en Virgilio, ó como el Hércules mitológico. Los modernos alemanes dicen que pensar es vivir. Nosotros añadimos, que vivir es luchar.»

De manera, que si bien se observan los dos artículos, el de *El Globo* y el de *El Porvenir*, difieren esencialmente en criterio filosófico y en aplicaciones de conducta; deduciéndose de todo que los consejos y la politica del Sr. Castelar no con-

vence ni satisface á los amigos del señor Zorrilla.

**La salud de los pueblos.**

Podrá haber quien quiera á los pueblos más que yo, pero no quien los quiera mejor.

Y es por esto que sin interés material ninguno les demos consejos saludables en las circunstancias epidémicas.

1.º Nada de alarmarse recíprocamente, mucho más tratándose de una enfermedad ya degenerada, y que por esto mismo, observando la higiene ó la limpieza y practicando oportunamente los aislamientos individuales, no solo no toma incremento, sino que se estingue en seguida en todos los puntos donde aparece.

2.º Así es como la han destruido, casi al comenzar, los Chabrel y los Lopez en Sagunto, donde las familias que han experimentado alguna desgracia estan bien cuidadas á distancia de dos kilómetros en San Cristóbal, ó permanecen aisladas en su propio domicilio, así como los militares han sido trasladados á ese castillo memorable, de cuya salubridad es una probanza el hecho de que la enfermedad en cuestion no ha aparecido casi nunca.

3.º Para saber cómo debemos conducirnos hay que tener siempre en memoria la necesidad de evitar, no solo el contagio material, si que tambien el moral, tan evidente y temible como aquel.

4.º Tranquilidad del cuerpo y del espíritu.

5.º Para la tranquilidad del cuerpo, evitar los acaloramientos y fatigas excesivas.

6.º Para la tranquilidad del alma, evitar á todo trance las pasiones deprimentes ó el miedo y evitar los disgustos.

7.º Si la Providencia está con nosotros, ¿quién contra nosotros?

8.º En lo material, en lo moral y en lo intelectual, nada con exceso.

9.º Continuar con las sencillas costumbres que se hayan tenido y no alterar el régimen alimenticio que se haya observado: siempre se tenga en memoria que son unas palabras sagradas el orden y la memoria en la vida.

10. La alimentacion animal, que es fortificante, es ahora más conveniente que la vegetal, que á veces obra como laxante.

11. Nada de judías, pepinos y ensaladas, teniendo presente que las indigestiones vegetales suelen ser más peligrosas que las animales. Dijo Chabrel en Sagunto, que entre los atacados se acordaba mucho de uno que fué atacado fulminantemente despues de un atracón de pepino.

12. Es muy buena la sopa caliente y la carne asada ó cocida, ayudando la digestion con un poco de vino puro.

13. Es mejor el agua hervida.

14. Cuidado con beber helados ó beber agua fria estando sudando.

15. El calzado que os pongais por la mañana no os lo quiteis hasta que os vayais á dormir; no conviene alterar por nada la temperatura de los pies.

16. Ni esponerse á la humedad y relente de la noche, ni tampoco á la insolacion del medio dia.

17. Las personas que ninguna necesidad tienen de madrugar, que no madruguen.

18. Abren las puertas á la temida enfermedad los disgustos y las fatigas.

19. Aguardas el disgustarse para cuando haya pasado la crisis epidémica.

20. Limpieza á todo trance en la casa y en el individuo.

21. En la casa evitar los basureros y los charcos, desinfectando mañana y tarde los retretes, donde no deben detenerse las aguas negras.

22. No estemos desalimentados, pero tampoco repletos.

23. No nos desembaracemos enteramente de las cubiertas de la cama al dormir.

24. Si se presenta alguna flatulencia, retortijon de tripas ó leve indisposicion de vientre, tomar con una infusion de té ó manzanilla un polvillo de magnesia con unas gotas de espíritu de anís.

25. La enfermedad de que ahora se ocupa exageradamente todo el mundo, pues que lo que existe es bien poca cosa, tiene la inmensa ventaja de que avisa, y la diarrea es el aviso.

26. Cuando esta se presenta favorecerla, si estuviese sostenida por la presencia de alimentos indigestos ó hiciese poco tiempo se hubiese comido.

27. En el caso contrario, combatirla con la dieta, agua de arroz con cinco gotas de laudano, agua panada con bismuto ó diez centígrados de helenina, y albergarse pronto entre dos mantas calientes que llamen á la piel el sudor y la causa morbífica.

28. Como la enfermedad es una intoxicacion más bien que una flogosis, tener dispuesto caldo para vigorizar el calor cuando pareciese conveniente.

29. Llamar al facultativo cuando despues de la diarrea fueran apareciendo los demás síntomas, y llamarlo sin dilacion, ya que es un padecimiento que por lo general es de breve duracion y estriba la salvacion en saber aprovechar la ocasion, en saber aprovechar el tiempo.

30. Que los pueblos empleen el tiempo en ir mejorando todas las condiciones higiénicas, que esto constituye hasta ahora la verdadera preservacion ó profilaxis.

Damos estos consejos para la salud de los pueblos, acerca de los cuales ya hemos dicho que podrá haber quien los quiera mejor.

(El centinela de la salud pública.)

El gobierno ha comunicado á los gobernadores de las provincias limítrofes de la de Valencia instrucciones acerca de los puntos siguientes:

1.º Acordonamiento y establecimiento de lazaretos en los pueblos ó zonas invadidos.

2.º Determinacion de géneros contumaces.

3.º Costeamiento de lazaretos municipales.

4.º Autorizacion á los ayuntamientos y diputaciones de las provincias limítrofes para establecer los lazaretos de defensa de los puntos sucios de la provincia invadida.

5.º Certificaciones de origen y certificados de cuarentena para la circulacion de pasajeros por el interior y fuera de la provincia.

6.º Etiquetas de origen y de desinfeccion de mercancías.

7.º Libre tránsito de las certificaciones de origen limpio.

8.º Sancion penal para las inexactitudes y falsedades de los referidos documentos.

9.º Conocimiento oficial y publicidad de los puntos invadidos.

10. Vigilancia de las procedencias de los puntos sucios y destino que deba dárseles.

11. Formacion de un tren sucio diario ó alterno de Castellón á la Encina.

12. Régimen sanitario á que deben ser sometidos los viajeros de procedencia limpia que hagan uso de este tren.

13. Prohibicion para espender billetes de Valencia á la Encina y Castellón y estaciones habilitadas para este servicio.

14. Servicio especial de inspectores médicos en los ferro-carriles.

15. Organizacion de los lazaretos de Castellón á la Encina.

—Ha comenzado á funcionar el lazareto de la Encina.

Las noticias de Murcia son poco satisfactorias.

En las doce últimas horas, segun parte oficial, han ocurrido en el casco de la capital 28 casos de enfermedad sospechosa y se han presentado hasta 60 en el partido rural de Llano de Brujas y en los pueblos de Molina Almazar, Cotillar Cristi y Sorqui.

En vista de esto, se ha ordenado al gobernador que adopte en la capital todas las medidas sanitarias que se han aplicado y aplican hoy en Madrid.

Además se han acordado el establecimiento de un lazareto en Poz Cañada ó Tobarra, pues en Chinchilla no se ha encontrado edificio con condiciones.

En este lazareto, como en los establecidos para Castellón y Valencia, llegarán los trenes que, como hemos dicho, se dividirán en limpios y sucios, segun su procedencia. A los viajeros de puntos limpios se los someterá á una observacion y fumigacion ligera, continuando su viaje: á los de puntos sucios se los someterá á una detenida observacion, se fumigarán sus equipajes y se habilitarán cuartos para la fumigacion de las ropas que lleven puestas todo lo cual se hará con gran rigor. Despues de esta operacion continuarán su viaje. Los viajeros en quienes se observe algun sintoma sospechoso serán trasladados al lazareto á sufrir cuarentena.

Como se vé, se ha renunciado á la cuarentena general para todos los procedentes de puntos infestados, y para ello se alega como razon que habiéndose dejado pasar ya mucha gente, no parece justo detener á los que salgan de las zonas donde la epidemia existe sino en caso estremo.

**Crónica local y general.**

**Reina en esta ciudad una salud inmejorable, y no hay motivo alguno para que se alarme ninguna familia, por más que haya quien tiene el mal gusto de propalar noticias absurdas y falsas que lleven la intranquilidad á los ánimos.**

**El jueves por la noche una pobre familia labradora sintióse acometida de diarrea y vómitos, lo que en cuanto se hizo público alarmó al vecindario, que preocupado por las noticias que circulan respecto á los casos sospechosos que existen en algunos pueblos vecinos, creyó que teníamos ya casos dentro de la ciudad.**

Varios médicos y las autoridades se personaron en casa de los indicados enfermos, y mientras se tomaban las precauciones recomendadas por la ciencia y la prudencia, averiguóse que los pacientes habian comido aquel dia en abundancia pescado envenenado por torvisco (*matapoll*). Tres de los enfermos entraron pronto en reaccion y están fuera de peligro en el asilo de las Hermanitas de los Pobres, á donde fueron trasladados; mas no así el padre, que teniendo aun diarrea se fué á trabajar el jueves despues de desayunarse con un poteje de alubias y calabacines, siendo más tarde trasladado á su casa, donde falleció por la noche, segun dictámen facultativo, de un cólico maligno.

A pesar de esto la casa fué vigilada, desinfectada y quemadas las ropas.

Claro es que durante este tiempo se produjeron las reuniones callejeras de costumbre; en dichos momentos se inventaron mil patrañas y hasta hubo quien creyó que los galos estaban á las puertas de Castellón.

Despues de esto, nada más: salud completa, nada de epidemia, que no es digno de mencion consignar casos de cólicos que todos los veranos se repiten y mayormente cuando reconocen, como los de que tratamos, por causa haber comido *pescado envenenado*.

**La junta de escrutinio de Segorbe anuló las elecciones de ayuntamientos de**

aquella ciudad torales. La cada dicho act chas eleccion

Nos escribichisimas l nado aquella rios pueblos alguna que h santuario de rro, en la vil invadido por f noce que la a lla por los cas sa ha llegado Y á proposi tias de Burri llamar la aten bre la indolen la última cita se niega á re que sus indivi rá, ese Alcalá lista?

Creemos por lo menos de fango negr en el ceguol las cisternas han de reuni necesarias pa

En Burri (aunque no h apoderado de ga peregrina Lucena. El miedo s demia.

Llamamo ridades para rigor á cierta andan por las riadas, y an Duro con ella

Por los pe bemos lo que provincia. Co siguiente:

«El parte doce últimas de hoy, dice 18 invasiones 12 y dos; en Soneja, cuatr en Navejas y defuncion.»

Por cuent vincial, y par lados en los e cia que pudie sospechosa, e la epidemia está construy al que levanta conocido por

La Comis de los abusos des y presiden ha acordado Ayuntamiento en Cáliz y Be que se verific rinas el Alcal beza del part

Si en las biera siemp rectitud para clase de asu pre los escán ciones, pero Ayuntamiento blos.

Debemos c anterior notic bida.

En Cáliz y al Ayuntamie han hecho la

aquella ciudad por vicios en las listas electorales. La comision provincial ha revocado dicho acuerdo y declarado válidas dichas elecciones.

Nos escriben de Burriana que son muchísimas las familias que han abandonado aquella poblacion dirigiéndose á varios pueblos del Maestrazgo, y hasta hay alguna que ha salido sin rumbo fijo. El santuario de Nuestra Señora del Socorro, en la villa de Cálíg, ha sido tambien invadido por familias de Burriana. Se conoce que la alarma producida en esta villa por los casos de enfermedad sospechosa ha llegado al colmo.

Y á propósito de la llegada de las familias de Burriana á Cálíg, nos parece deber llamar la atencion del Sr. Gobernador sobre la indolencia del Alcalde interino de la última citada villa que segun se dice, se niega á reunir la junta de Sanidad porque sus individuos son liberales. ¿Si creará, ese Alcalde que hasta el cólera es carlista?

Creemos de suma urgencia el que por lo ménos se seque la gran cantidad de fango negro y corrompido que existe en el *cequíol* si las aguas que abastecen las cisternas y al vecindario en general han de reunir condiciones de potabilidad necesarias para la salud.

En Burriana y Nules el pánico (aunque no hay motivo para tanto) se ha apoderado de muchas familias que en larga peregrinacion se dirigen á Alcora y Lucena.

El miedo se contagia más que la epidemia.

Llamamos la atencion de las autoridades para que vigilen con escrupuloso rigor á ciertas mugeres que sigilosamente andan por las casas ofreciendo frutas averiadas, y *anguilas cogidas con tovisco*. Duro con ellas.

Por los periódicos de Madrid sabemos lo que pasa en los pueblos de esta provincia. Cortamos pues, y pegamos lo siguiente:

«El parte de Castellon referente á las doce últimas horas hasta la madrugada de hoy, dice que en Villareal ha habido 18 invasiones y 13 defunciones; en Nules, 12 y dos; en Villavieja, cinco y una; en Soneja, cuatro y dos, y cuatro invasiones en Navejas y dos en Burriana sin ninguna defuncion.»

Por cuenta de la Diputacion provincial, y para albergar y asistir á los asilados en los establecimientos de Beneficencia que pudieran contraer la enfermedad sospechosa, en el desgraciado caso de que la epidemia invadiera nuestra ciudad, se está construyendo un barracon inmediato al que levantó el Ayuntamiento en el llano conocido por Tiro del palomo.

La Comision provincial, en vista de los abusos cometidos por las autoridades y presidentes de las mesas electorales, ha acordado anular las elecciones de Ayuntamientos últimamente verificadas en Cálíg y Benicarló, y que en las nuevas que se verifiquen presida las mesas interinas el Alcalde de Vinaroz, que es la cabeza del partido.

Si en las Comisiones provinciales hubiera siempre bastante independecia y rectitud para proceder con justicia en esta clase de asuntos, concluirían para siempre los escándalos que en todas las elecciones, pero principalmente en las de Ayuntamientos, suelen presenciar los pueblos.

Debemos consignar un dato para que la anterior noticia tenga la importancia debida.

En Cálíg y Benicarló se ha suspendido al Ayuntamiento, y los Alcaldes interinos han hecho las elecciones.

Para ese viaje no necesitaba alforjas el cura Vells.

El partido liberal de Morella se ha organizado y constituido un comité del que forman parte las personas más caracterizadas é influyentes en el mismo. Tenemos verdadera satisfaccion en consignar este acto así como la esperanza de que alrededor de ese comité se agruparán todos los liberales de aquella importante poblacion, y los de los pueblos del partido.

Hé aquí los nombres de los que forman el comité.

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta y excelentísimo señor Duque de Tetuan.

Presidente efectivo: D. Francisco Palos Molés.

Vicepresidente: D. Silverio Figols Gimeno Guimera.

Vocales: D. José Llisterri Pitarch, don Eduardo Prats Llisterri, D. Miguel Virgos Mezquita, D. José Guardiola Royo y D. Tomás Guarch Gisbert.

Secretario: D. Julian Garcia Matecs.

Vicesecretario: D. Vicente Zaporta Ortí.

Enviamos la enhorabuena á nuestros amigos de Morella.

Para que se vean los fundamentos que tenemos para afirmar de una manera absoluta la salud que reina en esta ciudad, copiamos á continuacion el número de defunciones habidas durante los dias del corriente mes:

Dia	1.º	párvulos	4	adultos	2
»	2	»	1	»	2
»	3	»	2	»	1
»	4	»	1	»	»
»	5	»	1	»	1
»	6	»	4	»	»
»	7	»	4	»	1
»	8	»	1	»	»
»	9	»	»	»	»
»	10	»	»	»	»
»	11	»	1	»	»
»	12	»	2	»	2
»	13	»	1	»	1

Total 22 párvulos y 10 adultos en trece dias, en una poblacion de treinta mil almas.

De todos estos, ha muerto tan solo uno de cólico, cuando todos los años son mayores las defunciones por causa de dicha enfermedad.

Nuestro querido amigo D. Constantino Ballester, Juez de Jijona, ha tenido la desgracia de perder un hermoso niño que era el encanto de sus padres.

Acompañamos á nuestro atribulado amigo y á su distinguida señora en el sentimiento que les embarga por tan sensible pérdida.

El vicesecretario de esta Audiencia nuestro distinguido amigo D. Manuel Rodriguez ha sido nombrado secretario de la Audiencia de Manzanares, siendo sustituido por D. Alejandro Alvarez. Nuestros plácemes al Sr. Rodriguez.

Para atender el auxilio de los enfermos que causa la epidemia, se han concedido por el Gobierno 10.000 pesetas á esta provincia, y 5.000 á la de Murcia.

«En Castellon siguen ocurriendo algunos casos.

Cartas particulares de gentes experimentadas en apreciar la intensidad de esta epidemia, declaran que no parece tan contagiosa como el cólera morbo, pero que es mayor la proporcion de los muertos entre los invadidos.

Tambien dicen, que de los últimamente vacunados, apenas se notan en la inmensa mayoría sintomas coleriformes.

Los vómitos son muy pocos los que los padecen, aun entre los atacados sin haber recibido la vacuna.»

Esto dicen las versiones oficiales que publican los diarios de la córte. Nosotros

solo sabemos que aquí reina completa salud y desafiamos á todos, sean quienes fueren, á que prueben lo contrario; y respecto á los casos sospechosos de los pueblos vecinos, por fortuna son muy pocos y si no tienen los atacados «vómitos ni síntomas coleriformes» ¿qué le queda al diablo, vive Cristo, si se le quita la opinion de listo?

Repartimientos de los cupos que por contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, han de tributar los siguientes pueblos, en el próximo año económico de 1885 á 86:

Riqueza, pesetas: Cupos al 17'438 por 100.—Vinaroz, 443776, 77383'65; Peñíscola, 150281, 34438'81; Benicarló, 294468, 51349'33; Cálíg, 144631, 25220'76; Rosell, 126033, 21967'63; San Jorge, 68668, 11965'89; San Mateo, 170227, 39022'37; Alcalá, 356419, 62153'51; Cervera, 105683 24219'37.

El aumento que ha tenido Vinaroz es de 6.381'51 pesetas, pero esto es del equivalente á la sal. Hay que añadir el recargo municipal, que importa 14460'46 pesetas. Total que ha de pagar Vinaroz, 91846'01 pesetas.

El «Diario de Tortosa», se lamenta muchísimo de la detencion de viajeros del tren correo procedente de Barcelona, el martes último, en las inmediaciones de la estacion de Hospitalet y de la conducta observada por los empleados de aquella línea, pues además de hacerles aguardar á la intemperie siete horas entre reclamaciones, protestas y clamores, no se les prestó auxilio alguno, hasta que por fin salió aquel llegando á Tortosa con ocho horas y media de retraso.

Mucho favorece esto al personal de aquella línea.

De la estadística que se forma en el Ayuntamiento de Valencia resulta que desde que se presentó en el término de dicha ciudad la enfermedad sospechosa no ha sido invadido absolutamente ninguno de los vecinos que beben á todo pasto el agua hervida. En el interés de cada uno está, pues, el no beber, interin duren las actuales circunstancias, agua que no haya pasado por el fuego, y tambien es muy prudente no comer frutas sin mondar ni fuera de sazón.

Ayer embargaron al director de La Plana Católica muebles y efectos por valor de 1.500 pesetas; para responder en la causa que se le sigue por los sueltos copiados de La Defensa.

Con autorizacion de la superioridad se anticipan los exámenes ordinarios en el Instituto, que concluirán el 18 de los corrientes.

Los interesados deberán presentarse antes de la indicada fecha.

A los individuos pertenecientes al reemplazo de 1883 que ya empiezan á desfilar con la licencia a sus respectivos pueblos, se les facilita la exigida patente de sanidad, á fin de que sin entorpecimiento puedan entrar en las indicadas poblaciones.

Segun el estado sanitario que publica el Boletín oficial de ayer, han ocurrido en la provincia de Valencia las invasiones y defunciones siguientes: Alcira 4 y 2 respectivamente, Alberique 8 y 2, Algemesi 2 y 2, Sedavi 2 y 1, Museros 8 y 1, Albuixech 22 y 0, Fortaleny 2 y 1, Buñol 19 y 8, Alfara del Patriarca 2 y 1, Albalat dels Sorells 3 y 3, Alfafar 5 y 1, Almusafes 0 y 1, La Granja 1 y 0. En Burjasot, Llanera Canals, Bellreguard y Játiva no ha ocurrido novedad.

Ha fallecido en Sástago despues de larga y penosa enfermedad, la señora doña Concha Gay Torralba viuda de Renau y de Prat.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su apreciable familia, por la desgracia que acaba de sufrir.

Han sido adjudicadas las obras para la reparacion del puente sobre el barranco de Almazora, á favor de don Baltasar Blasco Alonso por la cantidad de 5,798 pesetas.

Por la Junta local de instruccion pública de esta capital, se ha señalado los dias del 18 al 23 inclusivos de este mes, para los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas.

Leemos en «La Correspondencia»: «Los cinco atacados ayer en las Peñuelas de enfermedad sospechosa, y que habian sido trasladados á un edificio de la intervencion de Paseos y arbolados para asistirlos mejor, han salido esta mañana para sus casas, habiendo sido socorridos con un almuerzo.»

¡Vacunados con una paella! ¡Oh! Ferrán vá á ser eclipsado por Culsech ó el Ostiero, maestros en paellas.

Hemos recibido el número 244 de la utilísima Revista Popular de Conocimientos Utiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante.

Desde ayer el servicio cuarentenario se sustituye por el de la inspeccion médica para los viajeros de Valencia, Castellon y Murcia. Para los procedentes de las dos primeras provincia, la inspeccion se establecerá en La Encina, y para los que procedan de Murcia dicho servicio se establecerá en Pozo de la Cañada. Únicamente los enfermos serán conducidos al lazareto; sistema que nos parece más razonable que el del año pasado.

Es posible que este año no haya periodo de vacaciones en el Consejo de Estado, en el Tribunal de Cuentas, ni en los tribunales de justicia.

Ha sido denunciada «La Defensa» del pasado domingo por la insercion de una carta fechada en Cantacucos y suscrita por Clariana Escama. Sentimos el percance.

El conocido astrónomo zaragozano don Joaquin Yagüe, hace los siguientes pronósticos para el mes actual:

«Seguirá la marcha de su antecesor, sumamente vario, dias de calor y frio, de tempestades y vientos, granizo y piedra terminando con atmósfera calmosa en general.»

Anteayer se unieron en lazos indisolubles la bella simpática señorita doña Francisca Carreras y el estimado comerciante nuestro querido amigo particular don Manuel Rodriguez.

Que una inacabable luna de miel presida el himeneo de la venturosa pareja.

**Avisos oficiales.**

Servicio de la plaza para el 14 de Junio de 1885.

Parada y principal, España.—Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento infantería de España núm. 48.—Paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Idem.—De órden de su excelencia: El capitán secretario interino, Ramon Almazan.

CASTELLON

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGARRA.

Medio 51.

# SECCION DE ANUNCIOS

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.  
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su *Gran Farmacia*, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estos benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIEN-  
CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta,  
radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar.

**Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CASTELLON.

## IMPRESOS

para

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresion y buen papel, á precios económicos.

## CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

## LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

## SOBRES TIMBRADOS

6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

## Prensas para copiar

Y TINTA PARA IDEM.

Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellon.

## A los cosecheros de vino.

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservación, por un precio económico.

Derán razon en la imprenta de este periódico.

## Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desennanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellon y Valencia.

**CALENTURAS** intermitentes; cuartanas y tercianas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres **pildoras febrífugo infalibles** de Fernandez Izquierdo, con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 3 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y todas las de Castellon y Valencia y España.

## La Reina de las Tintas

Tinte negra para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de este periódico, Medio, 51.

## DECALCOMANIAS

Bonita colección de varias clases, en la imprenta de este periódico.

## PARA EMPAQUETAR.

Papel de periódicos viejos. Se vende á 20 reales arroba, en esta imprenta, Enmedio, 51.

**(BOCA)**

**MENTHOLINA DENTRIFRICA**

**Elixir del Dr. GUTLER**

**BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA**

importado y preparado por el

**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán **Dr. Gutler** á base del Menthol, es el dentrífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina** del **Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 40 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentríficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueura de los dientes.

Frasco, 6 reales.—Id. grande con caja y cepillo, 10 reales.—Id. equivalentes á ocho frascos grandes, 60 reales.

## TARJETAS DE VISITA

6 REALES 100

Tomando más de 100 se hace una rebaja proporcionada. Imprenta de Francisco Segarra, calle del Medio, número 51, Castellon.

AÑO

de una ca de la Tri

Darán este perío

Otra ca Don Jair na 20.

Se aceite de clase, á p

Calle d rán razn

M

¡Bonita t darte al Sr su santo.

Nos ocup cado por E la, y hoy te tiempo y esp

que viene á más el disg conservador

El Estan

para decir brán sentad

dores y á de

Vamos á

Despues c señor Cánov

bir á su don rral (demostr

chas veces mer pincha

visitar al pr

«Nosotros desde nuest

mos plaza á suren hoy

nuestro ilustr sus genuflex

Lleguen e que nada h

nada sirven hoy disfruta

vien sus arc extranjero

viven á la so volviendo la

politico; en de una tarje

injustificada del dia de h

Los amigos dos y resuel

pruebas y en las á D. Ant

que no le c que no le m mentidas list

quier hora llevan su cor to al Sr. Cár sentan la ven pira el nive sincerament